

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE SERVICIOS, TAXONOMÍA Y RELACIÓN CON PROCESOS INTERNOS

Nombre de la Entidad	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional SECAP
Fecha de elaboración	18-08-2023

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO					TAXONOMIA							PROCESOS RELACIONADOS AL SERVICIO		
Código	MARCO LEGAL	PRODUCTO O SALIDA DEL SERVICIO	USUARIO DEL SERVICIO	RESPONSABLE DEL SERVICIO	COMPETENCIA	CATEGORIA	SERVICIO	CASO	TRÁMITE	REQUISITO DEL TRAMTE	ESTADO DEL SERVICIO	PROCESOS QUE COMPONEN EL SERVICIO	SUBPROCESOS	TIPO DE PROCESO
SECAP-003	LEY DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL. Registro Oficial 694, 19 de octubre de 1978. Última modificación: 11 de enero de 2016. Art. 3. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONSUMIDORES. Registro Oficial Suplemento 599 de 09 de diciembre 2016. Art. 37. ACUERDO MINISTERIAL. No. MRL 0171 de 05 de octubre de 2012. Art. 1, Art. 2.	Certificado de competencias laborales	*Persona natural (ecuatoriana y extranjera) *Personas jurídicas (privadas) *Entidades públicas	Director de Certificación de Personas	Certificación de personas por competencias laborales	Competencias laborales	Certificación de personas por competencias laborales	Certificación de personas por competencias laborales	Emisión de la Certificación por competencias laborales en el Sector Construcción	Requisitos Obligatorios: Solicitud de aplicación debidamente llenada Dato de Pago Persona Natural - Ecuatoriana: - Cédula de identidad Persona Natural Extranjera: - Pasaporte Requisitos específicos (para cada perfil): - ALBAÑIL ESPECIALIZADO EN ARMADO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN / ALBAÑIL ESPECIALIZADO EN FUNCIÓN DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO/ ALBAÑIL ESPECIALIZADO EN LEVANTAMIENTO DE MAQUETERÍAS Y MUROS / ALBAÑIL ESPECIALIZADO EN COLOCACIÓN DE REVESTIMIENTOS CERÁMICOS. Nivel de Formación: NA Experiencia: Mínimo 2 años de experiencia como albañil, avalados por: Certificados laborales o Copia de RUP o RUC o RISE incluyendo facturas mínimo una por mes (total 24 facturas), o Contratos de trabajo, o Certificados emitidos por una asociación, gremio o similares, legítimamente constituida, de la actividad laboral que desempeña, o Declaración juramentada del tiempo y actividad que realiza. - CARPINTERO Nivel de Formación: Aprobación de algún grado de educación básica o su equivalente, o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas. Experiencia: Mínimo 2 años de experiencia en el campo de carpintería avalados por: Certificados laborales o Copia de RUC o RUC o RISE incluyendo facturas mínimo una por mes (total 24 facturas), o Certificados emitidos por un proveedor del tiempo y actividad que realiza o del tiempo y deltas productiva que distribuye a la persona o taller, o Certificados emitidos por una asociación, gremio o similares, legítimamente constituida, de la actividad laboral que desempeña, o Contratos de trabajo, o Declaración juramentada del tiempo y actividad que realiza. - MAESTRO MAYOR EN EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES: Experiencia: Mínimo 2 años de experiencia como Maestro Mayor, la experiencia será avalado por: Certificados laborales, o Copia de RUP/RUC/RISE incluyendo facturas mínimo una por mes (total 24 facturas), o Contratos de trabajo, o Certificados emitidos por una asociación, gremio o similares legítimamente constituida de la actividad laboral que desempeña o Declaración juramentada del tiempo y actividad que realiza. Nivel de Formación: Aprobación de Título de básica mínimo o su equivalente a este grado de educación primaria o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas. - OPERARIO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS - CARPINTERÍA: Nivel de Formación: Aprobación de algún grado de educación básica o su equivalente, o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas. Experiencia: Mínimo 2 años de experiencia como operario especializado en mantenimiento de viviendas y edificios en carpintería, la experiencia será avalado por: Certificados laborales o Copia de RUP/RUC/RISE incluyendo facturas mínimo una por mes (total 24 facturas), o Certificados emitidos por una asociación, gremio o similares, legítimamente constituida, de la actividad laboral que desempeña, o Contratos de trabajo, o Declaración juramentada del tiempo y actividad que realiza. - OPERARIO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS - ELECTRICIDAD: Nivel de Formación: Aprobación de algún grado de educación básica o su equivalente, o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas. Experiencia: Mínimo 2 años de experiencia como operario especializado en mantenimiento de viviendas y edificios en electricidad, la experiencia será avalado por: Certificados laborales o Copia de RUP/RUC/RISE incluyendo facturas mínimo una por mes (total 24 facturas), o Certificados emitidos por una asociación, gremio o similares, legítimamente constituida, de la actividad laboral que desempeña, o Contratos de trabajo, o Declaración juramentada del tiempo y actividad que realiza. - OPERARIO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS - LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN: Nivel de Formación: Aprobación de algún grado de educación básica o su equivalente, o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas. Experiencia: Mínimo 2 años de experiencia como operario especializado en mantenimiento de viviendas y edificios en limpieza y desinfección, la experiencia será avalado por: Certificados laborales o Copia de RUP/RUC/RISE incluyendo facturas mínimo una por mes (total 24 facturas), o Certificados emitidos por una asociación, gremio o similares, legítimamente constituida, de la actividad laboral que desempeña, o Contratos de trabajo, o Declaración juramentada del tiempo y actividad que realiza. - PLOMERO: Nivel de Formación: Aprobación de algún grado de educación básica o su equivalente, o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas. Experiencia: Mínimo 2 años de experiencia como plomero, la experiencia será avalada por: Certificados laborales o Copia de RUP/RUC/RISE incluyendo facturas mínimo una por mes (total 24 facturas), o Certificados emitidos por una asociación, gremio o similares, legítimamente constituida, de la actividad laboral que desempeña, o Contratos de trabajo, o Declaración juramentada del tiempo y actividad que realiza.	En Magis-	Gestión de Certificación de Personas Gestión de Examinación de la Competencia - Gestión de Concesión y Mantenimiento de la Certificación - Gestión de Examinaciones - Gestión de Calidad de Certificación de Personas	Sustantivo	
									Emisión de la Certificación por competencias laborales en el Sector Metalmeccánica	Requisitos Obligatorios: Solicitud de aplicación debidamente llenada Dato de Pago Persona Natural - Ecuatoriana: - Cédula de identidad Persona Natural Extranjera: - Pasaporte Requisitos específicos (para cada perfil):				

	<p>SOLDADOR EN PROCESO OTAW PARA ESTRUCTURAS LIGERAS EN ACERO INOXIDABLE DE 2 MM A 6 MM DE ESPESOR SEGUN AWS D1.6, CON PERFLERIA (PLACAS Y ANGILOS) EN POSICION 1G / SOLDADOR EN PROCESO OTAW PARA ESTRUCTURAS LIGERAS EN ACERO INOXIDABLE DE 2 MM A 6 MM DE ESPESOR SEGUN AWS D1.6, CON PERFLERIA (PLACAS Y ANGILOS) EN POSICION 2G / SOLDADOR EN PROCESO OTAW PARA ESTRUCTURAS LIGERAS EN ACERO INOXIDABLE 2 MM A 6 MM SEGUN AWS D1.6, CON PERFLERIA (PLACAS Y ANGILOS) EN POSICION 4G / SOLDADOR EN PROCESO OTAW PARA ESTRUCTURAS LIGERAS EN ACERO INOXIDABLE 2 MM A 6 MM SEGUN AWS D1.6, CON PERFLERIA (PLACAS Y ANGILOS) EN POSICION 4G / SOLDADOR EN PROCESO OTAW PARA ESTRUCTURAS LIGERAS EN ACERO INOXIDABLE DE 2 MM A 4 MM DE ESPESOR DE DIAMETRO REDONDO EN POSICION 2G / SOLDADOR EN PROCESO OTAW PARA ESTRUCTURAS LIGERAS EN ACERO INOXIDABLE DE 2 MM A 4 MM DE ESPESOR Y DE UNA PILDADA O MAS DE DIAMETRO REDONDO EN POSICION 2G / CON TUBO DE PERFL. REDONDO EN POSICION 2G / SOLDADOR EN PROCESO OTAW PARA ESTRUCTURAS EN ACERO INOXIDABLE DE 2 MM A 4 MM DE ESPESOR Y DE UNA PILDADA O MAS DE DIAMETRO REDONDO EN POSICION 2G.</p> <p>Nivel de Formación: Aprobación de algún grado de educación básica o su equivalente, o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas.</p> <p>Experiencia: Mínimo 2 años como soldador en proceso OTAW, avalado por: Certificados laborales o Copia de RUP-RUC-RISE incluyendo facturas mínimo una por mes (total 12 facturas), o Certificado emitido por un proveedor del tiempo y actividad que realiza o del tiempo y deltas productor que distribuye al taller o persona, o Certificados emitidos por una asociación, gremio o simpatía, legítimamente constituida, de la actividad laboral que desempeña, o Contratos de trabajo, o Declaración juramentada del tiempo y actividad que realiza.</p>			
	<p>SOLDADOR EN PROCESO SMAW PARA ESTRUCTURAS LIGERAS METALICAS DE 2 A 4.5 MM SEGUN AWS D1.3, CON PERFLERIA (PLACAS, TUBOS CUADRADOS, ANGILOS) EN POSICION 1F / SOLDADOR EN PROCESO SMAW PARA ESTRUCTURAS LIGERAS METALICAS DE 1.5 A 4.5 MM DE ESPESOR SEGUN AWS D1.3, CON PERFLERIA (PLACAS, TUBOS CUADRADOS, ANGILOS) EN POSICION 1G / SOLDADOR EN PROCESO SMAW PARA ESTRUCTURAS LIGERAS METALICAS DE 1.5 A 4.5 MM DE ESPESOR SEGUN AWS D1.3, CON PERFLERIA (PLACAS, TUBOS CUADRADOS, ANGILOS) EN POSICION 2G / SOLDADOR EN PROCESO SMAW PARA ESTRUCTURAS LIGERAS METALICAS DE 1.5 A 4.5 MM DE ESPESOR SEGUN AWS D1.3, CON PERFLERIA (PLACAS, TUBOS CUADRADOS, ANGILOS) EN POSICION 3F / SOLDADOR EN PROCESO SMAW PARA ESTRUCTURAS LIGERAS METALICAS DE 1.5 A 4.5 MM DE ESPESOR SEGUN AWS D1.3, CON PERFLERIA (PLACAS, TUBOS CUADRADOS, ANGILOS) EN POSICION 4G / SOLDADOR EN PROCESO SMAW PARA ESTRUCTURAS LIGERAS METALICAS DE 2 A 4.5 MM SEGUN AWS D1.3, CON PERFLERIA (PLACAS, TUBOS CUADRADOS, ANGILOS) EN POSICION 4G / SOLDADOR EN PROCESO SMAW PARA ESTRUCTURAS LIGERAS METALICAS DE 1.5 A 4.5 MM DE ESPESOR SEGUN AWS D1.3, CON PERFLERIA (PLACAS, TUBOS CUADRADOS, ANGILOS) EN POSICION 4G.</p> <p>Nivel de Formación: Aprobación de algún grado de educación básica o su equivalente, o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas.</p> <p>Experiencia: Mínimo 1 año en como soldador en proceso SMAW, avalado por: Certificados laborales o Copia de RUP-RUC-RISE incluyendo facturas mínimo una por mes (total 12 facturas), o Certificado emitido por un proveedor del tiempo y actividad que realiza o del tiempo y deltas productor que distribuye al taller o persona, o Certificados emitidos por una asociación, gremio o simpatía, legítimamente constituida, de la actividad laboral que desempeña, o Contratos de trabajo, o Declaración juramentada del tiempo y actividad que realiza.</p>			
<p>Emisión de la Certificación por competencias laborales en el Sector Comunicación.</p>	<p>Requisitos Obligatorios: Solicitud de aplicación debidamente llenada Cédula de Reg. Persona Natural - Ecuatoriana: / Cédula de identidad Persona Natural Extranjera: / Pasaporte Requisitos específicos (para cada perfil):</p>			
	<p>PRESENTADOR DE TELEVISION:</p> <p>Nivel de Formación: Certificado de aprobación de séptimo año de educación básica media o su equivalente a educación primaria (sexto grado); o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales.</p> <p>Experiencia: Mínimo de 2 años como Presentador de Televisión, avalado por certificado de trabajo y contrato de trabajo.</p>			
	<p>LOCUTOR DE RADIO:</p> <p>Nivel de Formación: Aprobado séptimo año de educación básica media o su equivalente a educación primaria (sexto grado); o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura, y comprensión de instrucciones verbales.</p> <p>Experiencia: 2 años de experiencia como locutor de radio, avalado por certificado de trabajo y contrato de trabajo.</p>			
	<p>CAMARÓGRAFO:</p> <p>Nivel de Formación: Mínimo 7mo. de básica aprobado o su equivalente a 6to. grado de educación primaria</p> <p>Experiencia: 2 años de experiencia como camarógrafo, avalado por certificado de trabajo.</p>			
	<p>FOTOGRAFO DE MEDIOS Y MULTIMEDIA:</p> <p>Nivel de Formación: Educación básica concluida (séptimo año de educación básica o sexto grado de la educación primaria) o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas.</p> <p>Experiencia: 3 años de experiencia en el campo fotográfico avalados por certificados y/o documentos y/o credenciales y/o contratos y/o publicaciones en medios de comunicación por lo menos uno anual.</p>			
	<p>FOTOGRAFO DE MEDIOS:</p> <p>Nivel de Formación: Educación básica concluida (séptimo año de educación básica o sexto grado de la educación primaria) o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas.</p> <p>Experiencia: 3 años de experiencia en el campo fotográfico avalados por certificados y/o documentos y/o credenciales y/o contratos y/o publicaciones en medios de comunicación por lo menos uno anual.</p>			
	<p>ANALISTA DE PROGRAMACION DE CONTENIDOS PARA MEDIOS DE COMUNICACION:</p> <p>Nivel de Formación: Aprobado el 7mo. de básica mínimo o su equivalente a 6to grado de educación primaria o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas.</p> <p>Experiencia: Mínimo 2 años de experiencia como analista de programación de contenidos para medios comunitarios, avalado por certificado de trabajo o carta de recomendación de la organización de comunicación y/o concesionario de frecuencia o medio comunitario.</p>			
	<p>PROGRAMADOR DE CONTENIDOS PARA MEDIOS DE COMUNICACION:</p> <p>Nivel de Formación: Educación básica concluida (séptimo año de educación básica o sexto grado de la educación primaria) o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas.</p> <p>Experiencia: Mínimo 2 años de experiencia como programador de contenidos para medios de comunicación, demostrando con: Certificado o Carta de Recomendación de la Organización de Comunicación y/o Concesionario de Frecuencias.</p>			
	<p>PRODUCTOR DE CONTENIDOS PARA MEDIOS COMUNITARIOS DE RADIO:</p> <p>Nivel de Formación: Educación básica concluida (séptimo año de educación básica o sexto grado de la educación primaria) o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas.</p> <p>Experiencia: Mínimo 2 años de experiencia como productor de contenidos para medios comunitarios de radio. Presentar certificado de participación o producto comunicacional realizado en el ámbito comunitario (preproducción, producción, postproducción) o carta de recomendación de la Organización de Comunicación y/o Concesionario de Frecuencias o Medio Comunitario.</p>			
	<p>REALIZADOR DE CONTENIDOS PARA MEDIOS COMUNITARIOS DE RADIO:</p> <p>Nivel de Formación: Educación básica concluida (séptimo año de educación básica o sexto grado de la educación primaria) o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas.</p> <p>Experiencia: Mínimo 2 años de experiencia como realizador/productor de contenidos para medios comunitarios de radio. Presentar certificado de participación o producto comunicacional realizado en el ámbito comunitario (preproducción, producción, postproducción) o carta de recomendación de la Organización de Comunicación y/o Concesionario de Frecuencias o Medio Comunitario.</p>			
	<p>PRODUCTOR DE CONTENIDOS PARA MEDIOS COMUNITARIOS DE TELEVISION:</p> <p>Nivel de Formación: Educación básica concluida (séptimo año de educación básica o sexto grado de la educación primaria) o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas.</p> <p>Experiencia: Mínimo 2 años de experiencia como productor de contenidos para medios comunitarios de televisión. Presentar certificado de participación o producto comunicacional realizado en el ámbito comunitario (preproducción, producción, postproducción) o carta de recomendación de la Organización de Comunicación y/o Concesionario de Frecuencias o Medio Comunitario.</p>			

									<p>AGENTE VENDEDOR Experiencia de trabajo requerida por la ocupación: Mínimo 1 año de experiencia de trabajo en la función a certificar, avalado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificados laborales, o - Certificados de pasantías, o - Copia de RUP/RUC/RRISE incluyendo facturas mínimo una por mes (total 12 facturas), o - Permiso de funcionamiento del establecimiento (para el dueño del negocio, debe documentar el funcionamiento de un año), o - Contratos de trabajo, o - Certificado emitido por un proveedor del tiempo y la actividad que realiza o del tiempo y dichos productos que distribuye al local, o - Certificado emitido por una asociación, gremio o síndico de la actividad laboral que desempeña o - Declaración juramentada del tiempo y actividad que realiza. <p>Escolaridad: Aprobación de algún grado de educación básica o su equivalente, o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas.</p> <p>CAJERO DE FRANTOS DE VENTA Experiencia de trabajo requerida por la ocupación: Mínimo 1 año de experiencia de trabajo en la función a certificar, avalado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificados laborales, o - Certificados de pasantías, o - Copia de RUP/RUC/RRISE incluyendo facturas mínimo una por mes (total 12 facturas), o - Permiso de funcionamiento del establecimiento (para el dueño del negocio, debe documentar el funcionamiento de un año), o - Contratos de trabajo, o - Certificado emitido por un proveedor del tiempo y la actividad que realiza o del tiempo y dichos productos que distribuye al local, o - Certificado emitido por una asociación, gremio o síndico de la actividad laboral que desempeña o - Declaración juramentada del tiempo y actividad que realiza. <p>Escolaridad: Aprobación de algún grado de educación básica o su equivalente, o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas.</p> <p>COMERCIANTE MINORISTA Experiencia de trabajo requerida por la ocupación: Mínimo 1 año de experiencia de trabajo en la función a certificar, avalado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificados laborales, o - Certificados de pasantías, o - Copia de RUP/RUC/RRISE incluyendo facturas mínimo una por mes (total 12 facturas), o - Permiso de funcionamiento del establecimiento (para el dueño del negocio, debe documentar el funcionamiento de un año), o - Contratos de trabajo, o - Certificado emitido por un proveedor del tiempo y la actividad que realiza o del tiempo y dichos productos que distribuye al local, o - Certificado emitido por una asociación, gremio o síndico de la actividad laboral que desempeña o - Declaración juramentada del tiempo y actividad que realiza. <p>Escolaridad: Aprobación de algún grado de educación básica o su equivalente, o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas. Capacitación: NA</p>					
SECAP-004	<p>LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO R.O. No. 294, 06 de Octubre de 2010, última modificación 09 de diciembre de 2020 Art. 71, Art. 72;</p> <p>LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Registro Oficial 444 de 10 de mayo de 2011, última modificación: 09 de diciembre de 2020 Art. 132 numeral 4;</p> <p>LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES Registro Oficial N° 796, 25 de septiembre del 2012 Art. 54;</p> <p>LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA CIRCULAR INCLUSIVA Registro Oficial Cuarto Suplemento N° 488 de 6 de julio de 2021 Art. 12 literal l</p> <p>LEY DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL Registro Oficial 694, 19 de octubre de 1978, última modificación: 11 de enero de 2016 Art. 3, Art. 4 numeral 1, Art. 19, Art. 20, Art. 21.</p> <p>REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO Decreto No. 710 Suplemento No. 418 Registro Oficial de 1 de abril de 2011, última modificación: 11 de enero de 2018 Art. 197 inciso primero, Art. 198, Art. 204;</p> <p>DECRETO EJECUTIVO 860 Registro Oficial Suplemento 666, 11 de enero de 20116, última modificación: 11 de octubre de 2017 Art. 1, Art. 3, Art. 11</p>	<p>Certificado de aprobación o asistencia del curso</p> <p>*Persona natural (ecuatoriana o extranjera)</p> <p>*Personas jurídicas (privadas)</p> <p>*Entidades públicas</p>	<p>Director de Capacitación y Promoción de Servicios</p>	<p>Perfeccionamiento, Capacitación Profesional y Formación</p>	<p>Desarrollo de competencias a través del perfeccionamiento y capacitación</p>	<p>Desarrollo de competencias a través del perfeccionamiento y capacitación</p>	<p>Desarrollo de competencias a través del perfeccionamiento y capacitación</p>	<p>Desarrollo de competencias a través del perfeccionamiento y capacitación</p>	<p>Requisitos Obligatorios: Inscripción en Línea Persona Natural - Ecuatoriana: - Cédula de identidad - Comprobante de Pago Persona Natural Extranjera: - Pasaporte - Comprobante de Pago</p> <p>Acreditación Requisitos Específicos:</p> <p>Personas con discapacidad - Encuestarse registrado e identificado como persona con discapacidad calificado por un centro de salud pública.</p> <p>Personas privadas de la libertad - Listado de los participantes avalado por el director del correspondiente centro de rehabilitación, en el que se certifique que los participantes corresponden a este grupo de atención prioritaria. En el referido listado deberá constar el nombre completo y número de cédula del participante.</p> <p>Personas en desventaja crónica: enfermedades catastróficas, víctimas de violencia doméstica y sexual, desastres naturales o antropogénicos, y en situación de riesgo. Enfermedades catastróficas: - Certificado original o copia notariada de un centro de salud que establezca el tipo de enfermedad catastrófica que adolece. Víctimas de violencia intrafamiliar o sexual: - Denuncia original o copia notariada realizada ante la autoridad competente. Desastres naturales o antropogénicos y situación de riesgo: - Declaratoria de la condición de alerta otorgada por la Secretaría de Gestión de Riesgos.</p> <p>Adultos mayores - En los casos de aquellas personas que reciben pensión jubilatar, se deberá presentar el certificado del IESS.</p> <p>Mujeres embarazadas - Certificado original o copia notariada de un centro de salud pública que establezca el estado de gestión de la beneficiaria.</p> <p>Adolescentes de 15 a 18 años con escolaridad inconclusa - Certificado original o copia notariada del último año cursado y aprobado, otorgado por la unidad educativa en la que realizó sus estudios.</p>	<p>En Maipú.</p>	<p>Diseño de Estudios y Metodologías</p> <p>Investigación de Necesidades de Capacitación y Certificación</p> <p>Análisis de Costos de los Servicios Institucionales</p> <p>Elaboración de Planes de Capacitación y Certificación</p> <p>Ratificación o Modificación de Valores de los Servicios Institucionales</p> <p>Negociación y Suscripción de Convenios y/o Acuerdos Nacionales e Internacionales</p> <p>Seguimiento de la Ejecución y cierre de Convenios Nacionales e Internacionales</p>	<p>Gestión de Investigación y Análisis</p> <p>Gestión de Acuerdos y Convenios</p> <p>Gestión de Productos Curriculares y didácticos</p> <p>Gestión de productos virtuales</p> <p>Gestión de Promoción</p> <p>Gestión de Capacitación</p>	<p>Elaboración de Diseños curriculares</p> <p>Elaboración de material didáctico</p> <p>Postulación y calificación a facilitadores</p> <p>Implementación de cursos virtuales o de otra modalidad mediante el uso de las TIC</p> <p>Gestión de prospección y promoción de servicios</p> <p>Coordinación de eventos y ferias</p> <p>Atención a inquietudes al ciudadano</p> <p>Programación de cursos</p> <p>Inscripción de participantes</p> <p>Ejecución de cursos presenciales</p>	<p>Sustentativo</p>

								<p>Personas en desahije crónica: enfermedades catastróficas, víctimas de violencia doméstica y sexual, desastres naturales o antropogénicos, y en situación de riesgo.</p> <p>Enfermedades catastróficas: Certificado original o copia notariada de un centro de salud que establezca el tipo de enfermedad catastrófica que adolece.</p> <p>Víctimas de violencia intrafamiliar o sexual: Denuncia original o copia notariada realizada ante la autoridad competente.</p> <p>Desastres naturales o antropogénicos y situación de riesgo: Declaratoria de la condición de alerta otorgada por la Secretaría de Gestión de Riesgos.</p> <p>Adultos mayores: En los casos de aquellas personas que reciben pensión jubilatar, se deberá presentar el certificado del IESS.</p> <p>Mujeres embarazadas: Certificado original o copia notariada de un centro de salud pública que establezca el estado de gestión de la beneficiaria.</p> <p>Adolescentes de 15 a 18 años con escolaridad incompleta: Certificado original o copia notariada del último año cursado y aprobado, otorgado por la unidad educativa en la que realizó sus estudios.</p>		<p>Ejecución de cursos virtuales</p>
									<p>Evaluación</p>	
								<p>Gestión de Evaluación</p>	<p>Evaluación de Procesos Formativos</p>	
								<p>Decisión de seguimiento</p>	<p>Seguimiento</p>	

<p>(f.) Nombre: Gabriela Mediavilla Cargo: Analista de Planificación</p> <p style="text-align: right;">Elaboración</p>	<p>(f.) Nombre: Martha Suárez Cargo: Directora de Certificación de Personas</p> <p style="text-align: right;">Revisión</p>	<p>(f.) Nombre: Renzo Cancellier Cargo: Director de Capacitación y Promoción de Servicios</p> <p style="text-align: right;">Revisión</p>	<p>(f.) Nombre: Mauricio Cruz Cargo: Director de Planificación y Gestión Estratégica</p> <p style="text-align: right;">Aprobación</p>
---	---	---	--